



Programa Nacional Hídrico 2019-2024

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Subdirección General de Administración del Agua
Gerencia de Planificación Hídrica

17 de junio 2019



1. El tema del agua en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



- El PND* contiene objetivos para cada uno de los 3 ejes generales y 3 ejes transversales.
- Del PND se derivan los programas sectoriales, como el de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Promarnat) y los especiales, como el Programa Nacional Hídrico (PNH).



*Es a nivel proyecto, se encuentra en revisión y aprobación por parte del H. Congreso de la Unión.



Estructura del PND



Ejes Generales	Objetivos Particulares	Estrategias	Indicadores
3	30	187	59



Objetivos Relativos al Agua en el PND

13 de los 30 objetivos del PND tienen relación con el agua

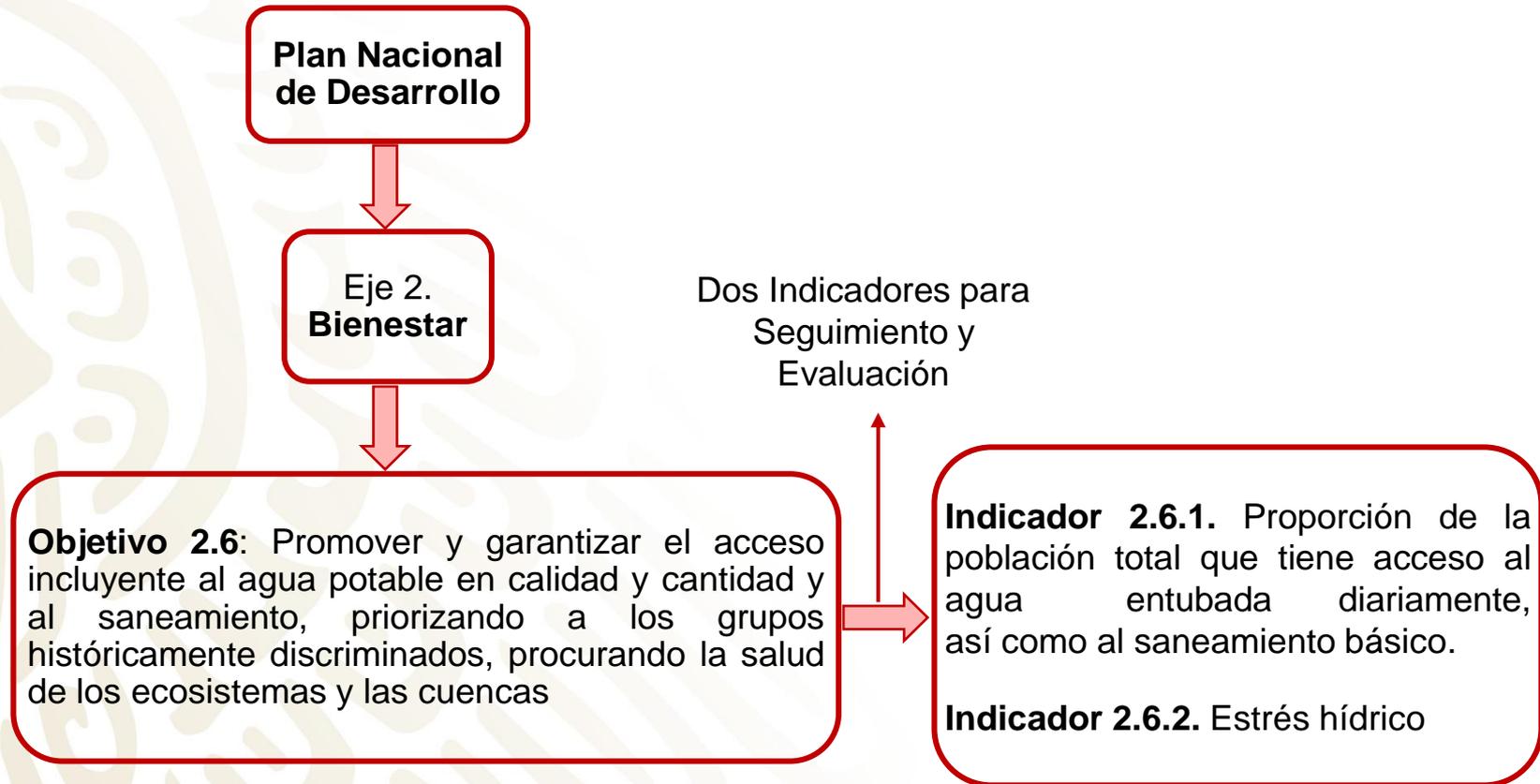
N.	Objetivo del PND	Estrategias	Tema del agua a considerar
Eje General 1. Justicia y Estado de Derecho			
1	1.3 Garantizar los derechos humanos	1.3.1 Política para garantizar los derechos humanos.	Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento
2	1.5 Preservar la seguridad nacional	1.5.3 Aguas nacionales	Protección de aguas nacionales
3	1.9 Un país más resiliente y sostenible	1.9.2 Atención de emergencias 1.9.5 Atención a servicios básicos	Seguridad hídrica
Eje General 2. Bienestar			
4	2.2 Derecho a la educación	2.2.5 Infraestructura básica	Agua y saneamiento en escuelas
5	2.5 Medio ambiente sano	2.5.1 Protección de ecosistemas 2.5.2 Aprovechamiento de los recursos naturales 2.5.8 Control de la contaminación	Calidad del agua y ecosistemas
6	2.6 Acceso incluyente al agua y saneamiento con salud de ecosistemas y cuencas	2.6.1 Inversión en infraestructura 2.6.2 Investigación y uso eficiente 2.6.3 Prevención de la contaminación 2.6.4 Garantizar el acceso al agua potable 2.6.5 Mejorar infraestructura hidráulica 2.6.6 Integridad de los ecosistemas	Agua, saneamiento y equilibrio en cuencas y acuíferos



Objetivos Relativos al Agua en el PND

N.	Objetivo del PND	Estrategias	Tema del agua a considerar
Eje General 2. Bienestar			
7	2.7 Vivienda adecuada y accesible	2.7.1 Acceso a los servicios básicos	Servicios básicos de agua y saneamiento
8	2.8 Ordenamiento territorial y ecológico	2.8.4 Servicios básicos con enfoque de hábitat	Infraestructura de servicios básicos con enfoque de un hábitat inclusivo
Eje General 3. Desarrollo económico			
9	3.1 Desarrollo incluyente del campo	3.1.4 Financiamiento transparente en infraestructura	Productividad del agua en el campo
10	3.4 Favorecer la inversión pública y privada	3.4.6 Promover la apertura económica	Inversiones en infraestructura de agua y saneamiento
11	3.5 Política energética soberana y sostenible	3.5.8 Promoción de energía con fuentes renovables	Desarrollo del potencial hidroeléctrico
12	3.8 Desarrollo sostenible sectores agropecuario, acuícola-pesquero	3.8.3 Uso eficiente del suelo y agua	Uso eficiente del agua
13	3.10 Reducción de emisiones de gases efecto invernadero	3.10.1 Reducción de emisiones 3.10.5 Cambio climático	Reducción de emisiones en PTAR

El tema de **agua** es atendido en el Plan Nacional de Desarrollo en su Eje General 2. Bienestar.



Estos indicadores están muy vinculados a los **ODS 1.4.1, 6.1.1, 6.2.1 y 6.4.2.**

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Indicador 2.6.1

Indicador 2.6.1. Proporción de la población total que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento básico.

Línea base		Meta sexenal	
Valor	62 %	Valor	64%
Año	2017	Año	2024

El incrementar 2 puntos porcentuales representa 6.7 millones de habitantes beneficiados con servicios de agua y saneamiento

	Excusado exclusivo y conexión a red de drenaje o fosa séptica	Excusado exclusivo conectado a barranca o grieta	Excusado no exclusivo o sin drenaje	SUMA
Agua diario en vivienda o terreno	62.1%	0.6%	4.9%	67.6%
Agua cada tercer día o dos veces por semana en vivienda o terreno	16.4%	0.4%	2.2%	19.0%
Otros casos	10.3%	0.2%	2.9%	13.4%
SUMA	88.8%	1.2%	10.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en ENH, INEGI 2018

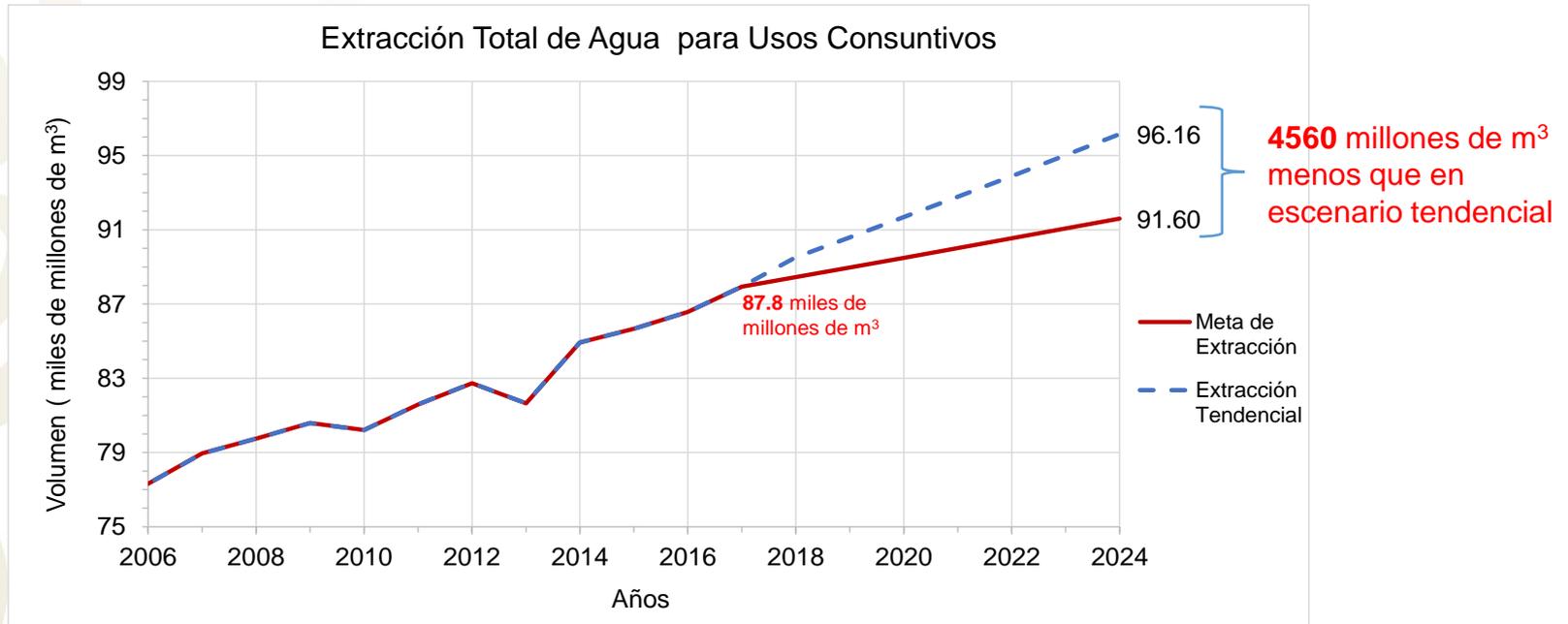
$$\text{Método de Cálculo de Indicador} = \frac{\text{Población Servida en Cuadro Verde}}{\text{Población Total}} \times 100$$

Indicador 2.6.2

Indicador 2.6.2. Estrés Hídrico.

Mide la proporción de agua empleada en usos consuntivos respecto al agua renovable.

Línea base		Meta sexenal	
Valor	19.5%	Valor	20.3%
Año	2017	Año	2024



$$\text{Método de Cálculo de Indicador} = \frac{\text{Agua Concesionada en Usos Consuntivos}}{\text{Agua Renovable}} \times 100$$



Vinculación de los ODS con los Programas Presupuestarios (Pp)





2. Programa Nacional Hídrico 2019-2024



Plan Nacional de
Desarrollo

Programas
Sectoriales

Programas
Especiales

Programa
Nacional Hídrico*
+
13 PHR

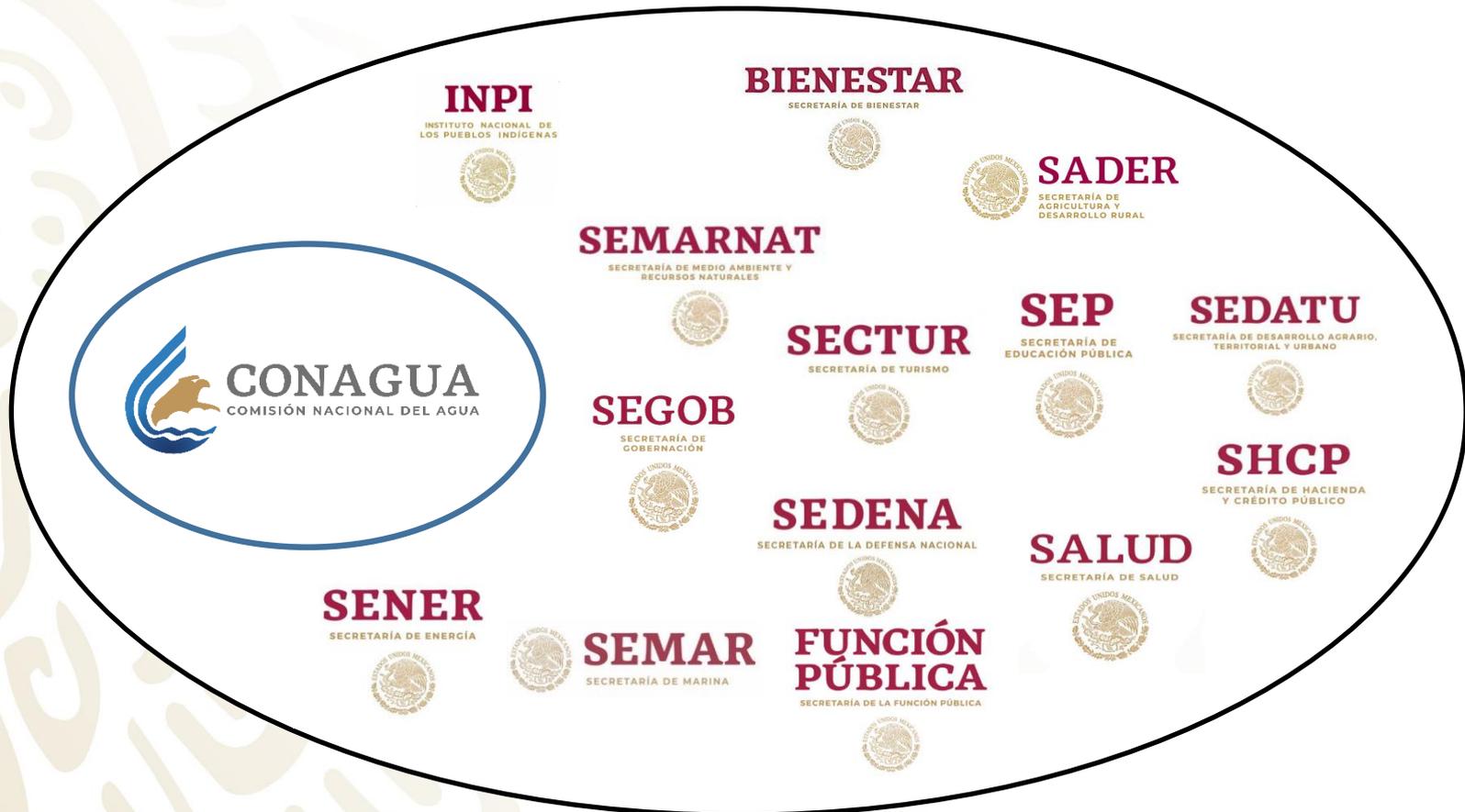
La Ley de Aguas Nacionales, Art. 9, fracción III, señala que la Conagua tiene la atribución de integrar, formular y proponer al Titular del Poder Ejecutivo Federal el Programa Nacional Hídrico (PNH), actualizarlo y vigilar su cumplimiento.

*Es el documento rector de las Políticas Públicas del Sector Hídrico, sin embargo, no es un programa presupuestario



El PNH es un programa del sector

El PNH es de responsabilidad compartida entre diversas instituciones del gobierno federal, así como de gobiernos estatales y municipales. La Conagua es la entidad que custodia el programa.





Conagua ha iniciado los trabajos para la elaboración del PNH, que considera diversas acciones:

- Planteamientos estratégicos del grupo directivo de la Conagua.
- Talleres con expertos en materia hídrica.
- Consultas con organizaciones no gubernamentales, usuarios del agua a través de los Consejos de Cuenca, Instituciones académicas.
- Consulta pública en línea, entre otras.

Hasta el momento se han realizado:

42 Foros de Consulta

4 Grandes Foros Regionales.

Más de 2,000 participantes.

Participantes:

- Público urbano
- Agrícola
- Industrial
- Pecuario
- Académico
- Ambiental
- Indígena
- Gobierno Federal, Estatal y Municipal
- ANEAS y ANUR

Algunas de las participaciones de personas vinculadas al tema del recurso hídrico.



Baja California Sur



Coahuila



Sinaloa



Veracruz



Guerrero



Jalisco



Tabasco



Nuevo León



Puebla



Yucatán



Consultas Especiales



The Nature Conservancy

Diálogos por la Sostenibilidad del Agua en México

14 de mayo 2019



Diálogo sobre la Agenda Verde para el Programa Nacional Hídrico 2019-2024

- Infraestructura verde en la gestión de los recursos hídricos
- Planeación de largo plazo
- Asignación de recursos públicos y privados
- Gobernanza inclusiva para la seguridad hídrica

Asistencia técnica de COSUDE sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento en el PNH.





Consultas Especiales

Mesas de trabajo con Donantes Bilaterales e Instituciones Financieras Internacionales para la Construcción del Programa Nacional Hídrico

2019 - 2024

30 de mayo 2019



Integrar comentarios y propuestas de Socios Cooperantes al proceso de desarrollo del Programa Nacional Hídrico 2019-2024, a partir del diálogo y el campo de experiencia de cada uno de los participantes.

Agencias de Cooperación Internacionales, Organismos Especializados de Naciones Unidas, Organismos Financieros Internacionales y Representantes de Embajadas Internacionales en México.



GRUPO BANCO MUNDIAL



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA



Los participantes coinciden en general en los siguientes grandes temas:

- Derechos Humanos al Agua y Saneamiento.
- Proporcionar agua a los sectores vulnerables
- Administración y preservación de las aguas nacionales.
- Recarga de acuíferos.
- Rescatar los cuerpos de agua de la contaminación.
- Medición efectiva del recurso.
- Mantenimiento de la infraestructura.
- Sistema de información en tiempo real.
- Prevención ante desastres naturales con mejores mediciones climatológicas.

La información recopilada en las consultas se ha sistematizado y ha servido como base para definir objetivos, estrategias y líneas de acción.



Siguientes Consultas

Adicionalmente para la realización del PNH, se plantea realizar **foros sobre:**

- **Infraestructura verde** en la planeación hídrica.
- Aplicar la **ciencia y tecnología** en resolver problemas del agua.
- Satisfacer las demandas de agua y saneamiento de las **comunidades Indígenas**.
- **Riego**, modernización y tecnificación.
- **Equidad de género** en los servicios de agua.

Se deberá coordinar con las diferentes Unidades Administrativas de la CONAGUA para definir conjuntamente los indicadores de desempeño alineados al PND y sus metas correspondientes que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos definidos en el Programa.

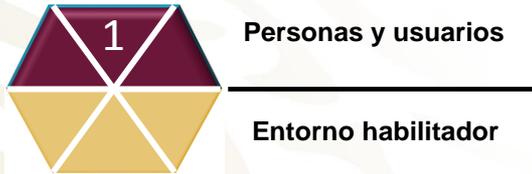
Los seis objetivos del sector hídrico se complementan entre sí:



Personas y usuarios

Entorno habilitador

Personas, usuarios



Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente a la población más vulnerable.

1.1 Satisfacer las demandas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales y zonas de atención prioritaria.

1.2 Fortalecer a los organismos operadores en los aspectos técnicos, administrativos y financieros.

1.3. Atender el crecimiento de la demanda de agua potable y saneamiento en grandes ciudades.

1.4. Dotar de servicios de agua potable y saneamiento a centros educativos y de salud.



Personas y usuarios

Entorno habilitador

Incrementar la seguridad hídrica de la población y zonas productivas.

2.1 Fortalecer las acciones de prevención, resiliencia y adaptación al cambio climático.

2.2 Promover la construcción de infraestructura verde para la protección de centros de población y zonas productivas.

2.3 Atender las emergencias provocadas por fenómenos naturales extremos y antropogénicos.



Personas y usuarios

Entorno habilitador

Promover el uso eficiente del agua para aumentar la productividad en el campo, la ciudad y la industria.

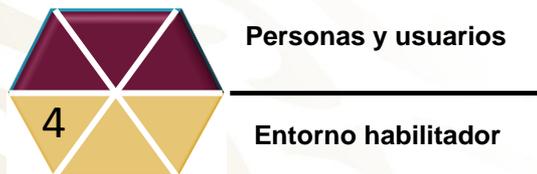
3.1 Incrementar la productividad del agua en la agricultura

3.2 Fomentar el intercambio de agua de primer uso por agua residual tratada.

3.3 Apoyar proyectos productivos en zonas con disponibilidad de agua

3.4 Establecer incentivos para que los usuarios realicen un uso eficiente del agua.

Entorno habilitador



Recuperar la calidad del agua y preservar la salud de los ecosistemas asociados.

4.1 Incrementar el tratamiento de las aguas residuales en los centros de población

4.2 Incrementar el tratamiento de las aguas residuales de la industria

4.3 Actualizar y aplicar la normatividad en materia de contaminación del agua.

4.4 Asegurar que se tome en cuenta la interrelación agua, bosque, suelo y biodiversidad

4.5 Reducir la contaminación difusa



Entorno habilitador



Personas y usuarios

Entorno habilitador

Eliminar el sobreconcesionamiento y sobreexplotación de los cuerpos de agua.

5.1 Reducir el sobreconcesionamiento en cuencas y acuíferos.

5.2 Fortalecer el ejercicio de autoridad en materia de aguas nacionales.

5.3 Revisar los criterios para el otorgamiento de concesiones y asignaciones de aguas nacionales.

5.4 Garantizar un enfoque de gestión integral del agua.



Entorno habilitador



Personas y usuarios

Entorno habilitador

Fortalecer los instrumentos de transparencia y gobernanza del agua.

6.1 Garantizar la transparencia y cero corrupción en la gestión del agua.

6.2 Actualizar el marco normativo para garantizar los derechos humanos y la adecuada gestión del agua.

6.3 Fortalecer la participación de organizaciones sociales, de usuarios y académicas en la administración y preservación, educación y cultura del agua.

6.4 Implementar mecanismos de atención y resolución de conflictos.

6.5 Fortalecer los instrumentos de información sobre administración, uso y conservación del agua.

El PNH está vinculado al PND, Promarnat y programas hídricos regionales.





CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Gracias

consultapublicapnh@conagua.gob.mx